



C. P. " San Jorge "
Palos de la Frontera



SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación y Ciencia		
	FECHA	HORA	NÚMERO
	05/10/2019		
	C.P. "SAN JORGE" Palos de la Frontera		

Le comunicamos que su hijo/a está haciendo uso del servicio de comedor escolar y se le ha concedido una subvención por parte de Junta de Andalucía para dicho servicio del **42% de su importe (4,38 euros)**, teniendo que abonar **2,54 euros diarios**, por lo que se les descontará de su cuenta en el día 10 de cada mes las cantidades siguientes, en el caso de utilizar el mes completo.

NOTA:

El primer pago se pasará el día 12 de octubre y corresponderá a los meses de septiembre y octubre.

En el caso de producirse **un impago** el alumn@ no podrá quedarse en el servicio de comedor hasta que la familia abone el importe correspondiente en secretaría. Si se produce **el impago de 2 recibos consecutivos o no utilizar el servicio durante 5 días consecutivos sin causa justificada**, se le dará de baja automáticamente en el servicio de comedor.

Meses	Importe
Septiembre	17.78
Octubre	53.34
Noviembre	50.8
Diciembre	45.72
Enero	43.18
Febrero	48.26
Marzo	45.72
Abril	50.8
Mayo	45.72
Junio	55.88

AULA MATINAL : 8,93 euros /mes completo

Atentamente.

La secretaria

